

BOLEA.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL 23 DE ABRIL

Último cambio anterior.		CAMBIOS DE HOY		Último cambio anterior.		VALORES DE SOCIEDADES		Valor nominal de cada título. Ptas.	Desamortizado. 0/0	CAMBIOS DE HOY	
FECHAS	0/0	VALORES DEL ESTADO		FECHA	0/0	ACCIONES				0/0	
		<i>Al contado.</i>									
		4 POR 100 INTERIOR (30 Diciembre 1903).									
22-4-915	72,15	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...		22-4-915	447,00	Banco de España.....		500		447,00	
22-4-915	72,30	" E, de 25.000 " " "		20-4-915	262,50	Compañía Arrend. ^a de Tabacos.		500			
22-4-915	73,10	" D, de 12.500 " " "		13-3-915	190,00	Banco Hipotecario de España...		500	45		
22-4-915	75,70	" C, de 5.000 " " "		22-7-914	90,00	Banco de Castilla.....		250			
22-4-915	77,90	" B, de 2.500 " " "		13-4-915	80,00	Banco Hispano-Americano.....		500	50	81,00	
22-4-915	78,75	" A, de 500 " " "		2-12-914	100,00	Banco Español de Crédito.....		250			
22-4-915	78,75	" H, de 200 " " "		12-3-915	235,00	Unión Española de Explosivos..		100			
20-4-915	78,75	" G, de 100 " " "		22-4-915	94,25	Sociedad Gral. Azuc. ^a España, Preferentes.		500		34,00	
		En diferentes series.....		14-4-915	11,00	" " " Ordinarias.		500			
		4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR		3-4-915	298,00	Altos Hornos de Vizcaya.....		500			
		<i>(Estampillado).</i>		7-3-914	72,50	La Papelera Española.....		500			
22-4-915	82,20	Serie F, de 24.000 pesetas nominales...		27-3-915	77,00	Unión Alcohólica Española.....		500			
22-4-915	82,25	" E, de 12.000 " " "				C. ^a Gral. Mad. ^a de Electricidad.		100			
22-4-915	83,00	" D, de 6.000 " " "		30-12-914	60,00	Sociedad de Chamberí.....		500			
22-4-915	84,00	" C, de 4.000 " " "		13-4-915	23,00	Mediodía de Madrid.....		500			
22-4-915	84,00	" B, de 2.000 " " "		14-4-915	350,00	Ferrocarriles de M. Z. A.....		475			
22-4-915	85,00	" A, de 1.000 " " "		22-4-915	346,50	Idem Norte de España.....		475			
		" H, de 200 " " "		22-4-915	258,00	B. ^a Español del Río de la Plata.				250	
16-4-915	85,30	En diferentes series.....				OBLIGACIONES					
		A plazo.		22-4-915	92,00	Cédulas del Banco Hipotecario.		500			
		Fin corriente.....		22-4-915	100,50	Cédulas del Banco Hipotecario..		500	4	92,05	
		<i>Al contado.</i>		21-4-915	67,00	Sociedad Gral. Azuc. ^a Española.		500	5	100,50	
		4 POR 100 AMORTIZABLE		12-2-915	25,00	C. ^a Gral. Mad. ^a de Electricidad.		500	5	87,00	
19-4-915	88,10	Serie E, de 25.000 pesetas nominales...		19-9-914	70,00	Sociedad de Chamberí.....		500	5		
21-4-915	88,10	" D, de 12.500 " " "		4-7-914	73,00	Mediodía de Madrid.....		500	5		
22-4-915	88,25	" C, de 5.000 " " "		22-4-915	100,50	F. C. M. Z. A. Valladolid á Ariza. Serie A.		500	5		
22-4-915	88,25	" B, de 2.500 " " "		14-4-915	90,00	Idem id., id. id. " R.		500	4 1/2		
22-4-915	88,50	" A, de 500 " " "		19-4-915	80,00	Idem id., id. id. " C.		500	4		
17-4-915	88,00	En diferentes series.....				Idem Norte de España. Emisión 17 Enero 1905.					
		5 POR 100 AMORTIZABLE		13-4-915	70,50	" " " 1. ^a serie.		475			
22-4-915	93,35	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...		30-6-914	76,75	" " " 2. ^a serie.		475	3		
22-4-915	93,75	" E, de 25.000 " " "		30-6-914	76,50	" " " 3. ^a serie.		475	3		
		" D, de 12.500 " " "		30-6-914	76,50	" " " 4. ^a serie.		475	3		
22-4-915	95,10	" C, de 5.000 " " "		5-4-915	68,00	" " " 5. ^a serie.		500	3		
22-4-915	95,10	" B, de 2.500 " " "				Ayuntamiento de Madrid.					
22-4-915	96,25	" A, de 500 " " "		20-4-915	73,00	Obligaciones.....					
17-4-915	94,05	En diferentes series.....		21-4-915	86,75	Idem por resultas.....					
				17-4-915	90,00	Id. para pago de expropiaciones en el interior.				90,00	
				14-4-915	91,50	Cédulas para id. de id. en el extranjero.					
						Diputación provincial de Madrid.					
						Obligaciones.....					

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS	
4 por 100 perpetuo al contado.....	689.800
Idem fin corriente.....	2.850.000
Idem fin próximo.....	2.850.000
Carpetas del 4 por 100 amortizable.....	6.500
5 por 100 amortizable.....	260.500
Acciones del Banco de España.....	17.500
Idem del Banco Hipotecario.....	
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	1.500
Acciones de la Arrendataria de Tabacos.....	51.000
Idem ordinarias.....	
Idem del Banco Hipotecario.....	18.500

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	
FRANCOS NEGOCIADOS	
Paris, á la vista, cheque.....	150.000
Cambio medio.....	94,066
Orden de entrega.....	
Oro.....	
Cambio medio.....	
LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS	
Londres, á la vista, cheque.....	
Cambio medio.....	
Londres, á la vista, orden de entrega.....	

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Día 23 de Abril de 1915.

Las presiones débiles persisten al Occidente de las costas marroquíes (759), y con ello el Levante de las costas adyacentes al Estrecho de Gibraltar.

Se han observado tormentas y lluvias en Extremadura y Andalucía con vientos flojos de dirección variable; por el resto de España el cielo está bastante nuboso.

La temperatura máxima de ayer fué de 23 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de cero grados en Avila y Segovia. Las presiones altas deben de residir hacia las islas británicas.

Telegrama transmitido á las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas, Santa Cruz de

Tenerife, Melilla, Aguilas y Misión Católica de Tánger.

Es probable que continúe el Levante en el Estrecho y que persista el régimen tormentoso.

NOTA.—Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas, pueden consultar el *Boletín* que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincia.

Observaciones del día 23 de Abril de 1915.

Parque del Retiro (Altitud 667ms).

Hora.	Barómetro en m. y 10°.	Temperatura en C°.	Humedad relativa 0/0	VIENTO		Lluvia ó nieve en m/m.	Estado del Cielo.	NOTAS
				Dirección.	Fuerza de 0 á 9.			
0h	701.80	8,2	60	NE.....	2=Muy flojo...	»	Casi despejado.	Temperatura máxima á la sombra..... 18,2
4	701.00	6,5	65	NE.....	1=Ventolina...	»	Nuboso.	Idem mínima á la idem..... 6,1
8	701.08	8,6	64	NE.....	1=Idem.....	»	Idem.	Idem máxima al Sol en el vacío..... 53,9
12	700.37	15,8	52	S.....	0=Calma.....	»	Casi cubierto.	Idem mínima junto al suelo..... 4,4
16	698.32	17,0	25	WNW...	1=Ventolina...	»	Casi despejado.	Recorrido total del viento en kilómetros en las últimas veinticuatro horas..... 278
20	699.44	11,2	48	N.....	3=Flojo.....	»	Despejado.	

OPOSICIONES

Distrito universitario de Zaragoza.

OPOSICIONES Á ESCUELAS DE NIÑAS, TURNO LIBRE

Se convoca á las señoras opositoras relacionadas en la GACETA DE MADRID, fecha 8 de los corrientes, para que concurren el día 10 de Mayo próximo, á las tres de la tarde, á la Escuela de párvulos de la calle de Ramón y Cajal, de esta ciudad, con objeto de dar comienzo á los ejercicios de oposición, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de 3 de Junio de 1910, que regula dichas oposiciones.

Atendiendo á lo dispuesto en el artículo 11 del mismo Reglamento, se publica á continuación la lista de aspirantes á quienes falta documentación en su expediente, advirtiendo que, de no presentarla antes de dar principio á los ejercicios, quedarán definitivamente excluidas.

Nombres y apellidos y documentos que les faltan.

D.^a María Andrés Alberuela, hoja de servicios y certificación de nacimiento.
D.^a María de Lourdes Arellano Gastón, toda la documentación.
D.^a Sofía Bainad Canelles, la certificación de nacimiento.
D.^a Prisca Bardagí Goni, toda la documentación.
D.^a Javiera Beaumont Eserverri, toda la documentación.
D.^a Juliana Beratarrechea Apechechea, reintegro en la certificación de reválida.
D.^a Orosia Betes Catarcha, toda la documentación.
D.^a Josefa Bielsa Moreno, hoja de servicios.
D.^a Magdalena Briones Iruzubieta, certificación de Penales.

D.^a Rosario Brun Brun, hoja de servicios.

D.^a Magdalena Calleja Ruiz, certificación de nacimiento y reintegro de la hoja de servicios.

D.^a Cayetana Cativiela Apuntaté, toda la documentación.

D.^a Antonia Conejero Mormeneo, certificación de nacimiento.

D.^a Angela M. Cortés Pérez, título ó certificación de reválida.

D.^a Manuela Díaz Breganza, certificación de nacimiento.

D.^a Dionisia Divasón García, toda la documentación.

D.^a Bernarda Eguiguren de la Raba, toda la documentación.

D.^a Caridad Escolano Asensio, título ó certificación de reválida.

D.^a María Cruz Fairen Duerto, certificación de nacimiento.

D.^a Josefa Forcadell Nadal, toda la documentación.

D.^a Teresa Galán Sancho, certificación de Penales y reintegro de la certificación de reválida.

D.^a Francisca García Fernández, certificación de nacimiento.

D.^a María Nieves García Martínez, toda la documentación.

D.^a Herminia Gil Fernández, certificación de nacimiento.

D.^a Pilar Jiménez Arruebo, certificación de Penales.

D.^a Antonia Goyenechea Izquierdo, certificación de Penales.

D.^a Carmen Hernández Beunza, certificación de nacimiento.

D.^a Gloria Hervias Villegas, toda la documentación.

D.^a Emiliana Ibáñez Albiñana, toda la documentación.

D.^a Guadalupe Ibáñez Navarro, toda la documentación.

D.^a Asunción Jaime Melendo, toda la documentación.

D.^a Joaquina Juarrero Moreno, reintegro certificación de nacimiento.

D.^a Amalia Ladrón de Guevara, certificación de nacimiento.

D.^a Juana Larraya Egües, toda la documentación.

D.^a Natividad Laviña Barrán, toda la documentación.

D.^a Prudencia Leria Alonso, certificación de nacimiento.

D.^a Josefa Lombarte Garulla, certificación de Penales.

D.^a Rita López de Arbina, certificación de nacimiento.

D.^a Isabel López Fernández, certificación de nacimiento.

D.^a Florentina Mallen Feced, certificación de nacimiento.

D.^a Carmen Martínez Mena, certificación de Penales.

D.^a Victoria Martínez de Velasco, toda la documentación.

D.^a Cecilia F. Marsal Irisarri, toda la documentación.

D.^a Paulina Monforte Fernández, toda la documentación.

D.^a María del Pilar Montero Pérez, certificación de nacimiento.

D.^a Cándida Mor Tixurigué, certificación de Penales.

D.^a Enriqueta Mor Tixurigué, hoja de servicios certificada.

D.^a Judit Muñoz Arains, título ó certificación de reválida.

D.^a Adelaida Ortega Utrilla, toda la documentación.

D.^a Fernanda Otegui Sanmartín, certificación de nacimiento y Penales.

D.^a Paulina Otegui Sanmartín, certificación de nacimiento y Penales.

D.^a Nicolasa Palomar Sanz, toda la documentación.

D.^a Dorotea Palomo Monfil, certificación de nacimiento.

D.^a Francisca Pallejá Solá, toda la documentación.

D.^a Aurea Pérez Martínez, toda la documentación.

D.^a Estrella Pérez Solsona, toda la documentación.

D.^a María Pucó Costa, toda la documentación.

D.^a Coronación Ranedo García, toda la documentación.

D.^a Concepción Regales Juvero, toda la documentación.

D.^a Eusebia I. Rivera Caschenilla, certificación de nacimiento.

D.^a María del Pilar Rodríguez Pérez, toda la documentación.

Andresa Román Betrán, certificación de Penales.

D.^a Silveria Rubio González, toda la documentación.

D.^a Patrocinio Saiz Moral, toda la documentación.

D.^a Petronila Saiz Moral, toda la documentación.

D.^a Felicidad Salinas Martínez, toda la documentación.

D.^a María Dolores Sanau Marín, certificación de nacimiento.

D.^a Agustina Santiago Catalán, certificación de nacimiento.

D.^a Angela Segura Sanz, certificación de nacimiento.

D.^a Florencia Tamargo Amelibia, toda la documentación.

D.^a María C. Vélez Ruiz, toda la documentación.

D.^a Ascensión Villalba Catalán, hoja de servicios.

D.^a Natividad Viñuales Ordás, Título y certificación de Penales.

D.^a Francisca Viñuales Pano, toda la documentación.

D.^a María Esperanza Zabay Aizagar, toda la documentación.

No ha habido renunciaciones ni recusaciones.

Se advierte á todas las señoras opositoras que las certificaciones de nacimiento han de ser expedidas por el Registro Civil, y legalizadas si son de distinta Audiencia Territorial de la de Aragón.

A los efectos legales se hace constar que han sido incluidas en la lista general de Aspirantes las opositoras D.^a María Hortat Salvat y D.^a Silveria Rubio González, que han reclamado su inclusión dentro del plazo legal, siendo justas sus peticiones, según anuncio mandado á la GACETA por este Rectorado.

Zaragoza, 20 de Abril de 1915.—El Presidente del Tribunal, Patricio Borobio.

P.—1384

SUBASTAS

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Obras Públicas.

CARRETERAS.—CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN

Suspendida la subasta de las obras de reparación de carreteras correspondientes á la provincia de Canarias por no haberse recibido los pliegos anunciados telefógraficamente; y habiéndose recibido hoy.

Esta Dirección General ha resuelto que su apertura se verifique el 28 del actual, á las once, en el Negociado correspondiente.

Madrid, 23 de Abril de 1915.—El Director general, P. O., R. Rendueles.

S—

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Rectorado de Granada.

CONCURSO RÁPIDO DE TRASLADO ANUNCIADO EN LA «GACETA DE MADRID» DE 5 DE MARZO PASADO.

Por Real orden de 23 de Marzo pasado, resolutoria de un expediente incoado á instancia de la Alcaldía de Chauchina, se ha dispuesto que se provea en Maestra y no en Maestro la Escuela de asistencia mixta de Romilla, anejo de dicho término municipal.

En su consecuencia, este Rectorado ha acordado segregar esta vacante de las plazas que se han adjudicado á los Maestros aspirantes de este concurso rápido, cuyas propuestas se han publicado en la GACETA DE MADRID de 12 del corriente mes, y señalar un nuevo plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el expresado periódico oficial, con el fin de que las Maestras que se hallen en condiciones de solicitar la mencionada Escuela y aspiren á su desempeño, presenten sus instancias en este Rectorado, para la adjudicación de aquélla, en la forma reglamentaria.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.

Granada, 17 de Abril de 1915.—El Rector, Federico Gutiérrez. P.—1897

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Alcaldía Constitucional de Fonollosa.

Por este Ayuntamiento, y á instancia del mozo Francisco Martí Riera, concurrente al Reemplazo del corriente año, se ha instruido expediente justificativo para probar la ausencia por más de diez años é ignorado paradero de su hermano Domingo Martí Riera, y á los efectos de los artículos 83 y 145 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, se publica el presente edicto para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradero del referido Domingo Martí Riera se sirvan participarlo á esta Alcaldía con el mayor número de datos posibles.

Al propio tiempo cito, llamo y emplazo al mencionado Domingo Martí Riera para que comparezca ante mi autoridad ó la del punto donde se halle, y si fuera en el extranjero ante el Consol español, á fines relativos al servicio militar de su hermano Francisco Martí Riera.

El repetido Domingo Martí Riera es natural de Manresa, hijo de Francisco y María.

Sus señas personales son las siguientes: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz un poco chata, color sano, boca grande, aire despreocupado, producción buena.

Fonollosa, 22 de Marzo de 1915.—El Alcalde, Antonio Vall. M.—1660

Alcaldía Constitucional de Frechilla.

No habiendo comparecido al acto de la clasificación y declaración de soldados del actual alistamiento los mozos Ignacio Conde Torres, Olegario Abad Conde y Juan Paunero Moras, no obstante haber sido citados por medio de la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia,

previa la tramitación de los oportunos expedientes, el Ayuntamiento de mi presidencia ha declarado prófugos á referidos mozos.

En su virtud se cita, llama y emplaza á éstos para que comparezcan ante la Comisión mixta de Reclutamiento, de esta provincia, y, de no hacerlo voluntariamente, ruego é intereso á todas las Autoridades procedan á la busca y captura de dichos mozos, y caso de ser habidos ponerles á disposición de esta Alcaldía.

Frechilla, 3 de Abril de 1915.—El Alcalde, Federico Prieto. M.—1661

Alcaldía Constitucional de La Orotava.

D. Tomás Salazar y Cologán, Alcalde constitucional de la villa de La Orotava.

Certifico: Que en este Ayuntamiento, y á instancia del mozo Elías García Bethencourt, del Reemplazo actual, se ha instruido expediente para acreditar la ausencia, en ignorado paradero, por más de diez años, de su hermano Domingo, de iguales apellidos, el cual se ausentó para América, hace más de doce años, y habiendo acordado el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de 31 de Marzo último, haber motivo suficiente para suponer dicha ausencia, en vista de resultar justificada en los términos que previene el artículo 145 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, para la ejecución de la vigente ley de Reemplazos, se anuncia al público por medio del presente edicto, en cumplimiento de lo que el indicado precepto dispone; advirtiéndose que el referido Domingo García Bethencourt, nació en esta villa en el año 1873, y era en la fecha de su embarque de estatura y nariz regulares, pelo castaño, cara ovalada y color trigueño, según hace constar en la instancia mencionada.

Orotava, 3 de Abril de 1915.—Tomás Salazar. M.—1661

Alcaldía Constitucional de Lluchmayor.

D. Guillermo Aulet Pericás, Secretario del Ayuntamiento de la villa de Lluchmayor, provincia de Baleares.

Hago saber: Que en cumplimiento de órdenes del señor Alcalde, y con arreglo á lo que dispone el artículo 39 del Reglamento vigente para aplicar la ley de Expropiación forzosa, he de notificar á los interesados la resolución del señor Gobernador civil de la provincia, declarando la necesidad de la ocupación de ciertos terrenos para la apertura de un paseo-proyecto desde la calle de los Lavaderos á la Estación del ferrocarril.

Entre dichos interesados se encuentra D. Antonio Juliá Puigserver, propietario de una finca en este término, sujeta á expropiación, y no conociéndose apoderado ni administrador suyo en forma legal, á fin de llevar á cabo la mencionada notificación, se le requiere por el presente para que lo designe, apercibiéndole que debe hacerlo en el término de diez días, y que, de no verificarlo, serán válidas las notificaciones que se dirijan al Síndico de esta Corporación municipal.

Lluchmayor, 10 de Abril de 1915.—El Secretario, Guillermo Aulet.—V.^o B.^o: El Alcalde, Mojer. M.—1676

Alcaldía Constitucional de Monforte.

D. Emiliano Pérez y Pérez, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Monforte,

Hago saber: Que tramitado en este Ayuntamiento el oportuno expediente de ausencia en ignorado paradero por más de diez años, de Manuel Rodríguez y Rodríguez, esposo de Manuela Martínez Vidal, padre del mozo Emiliano Rodríguez Martínez, número 88 del sorteo, la Corporación acordó declarar que existen motivos suficientes para suponer dicha ausencia en las condiciones que la Ley determina, y con el fin de que llegue a conocimiento del público en general, por si alguien tiene noticia de la actual residencia del mencionado sujeto, esta Alcaldía ruega que se le faciliten todos los datos posibles para conocer la situación del ausente de quien se trata, a los efectos del artículo 145 del Reglamento vigente dictado para la ejecución de la ley de Reclutamiento.

Monforte, 20 de Marzo de 1915.—El Alcalde, Emiliano Pérez. M-1678

Alcaldía Constitucional de Nava.

A instancia de Dalmacio Fernández Estrada, se instruyó expediente en averiguación del paradero de su padre Manuel Fernández Ordóñez, cuyo individuo se ausentó hace catorce años próximamente, desconociéndose su residencia y siendo sus señas las siguientes al ausentarse: Edad treinta y siete años.

Estatuta regular.

Pelo castaño.

Nariz larga.

Asimismo se formó otro expediente, promovido por Angel Vigil Pérez, para indagar la residencia de su hermano David, que se halla ausente hace más de catorce años, teniendo, al marcharse, las señas que siguen:

Edad diecisiete años.

Estatuta regular.

Pelo castaño.

Nariz regular.

El Ayuntamiento acordó declarar la ausencia de ambos individuos para los efectos del artículo 145 del Reglamento de Reemplazos, y se publica en cumplimiento del mismo artículo.

Nava, 1.º de Abril de 1915.—José Martínez. M-1680

Alcaldía Constitucional de Navia de Suarna.

Incoado expediente á instancia del mozo Antonio Fernández Vidal, vecino de esta villa, número 69 del sorteo para el Reemplazo del año actual, para acreditar la ausencia en ignorado paradero por más de diez años, de su hermano Manuel Fernández Vidal, de veinticinco años de edad, hijo de Antonio y Benigna, natural de esta referida villa, cuyas señas personales son desconocidas actualmente, se hace público, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 145 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, á fin de comprobar la excepción del caso 1.º del artículo 89 de dicha Ley, propuesta por el referido mozo.

Navia de Suarna, 25 de Marzo de 1915. El primer Teniente de Alcalde, Pedro Rollán. M-1679

Alcaldía Constitucional de Villanueva y Geltrú.

Tramitado en este Ayuntamiento, á petición de Juan Lázaro Grau, el oportuno expediente para justificar la ausencia de esta villa, por más de diez años, de

Juan Lázaro Bosch, del cual resulta además que se ignora su paradero durante dicho lapso de tiempo, y á los efectos dispuestos en la vigente ley de Reclutamiento, y en especial del artículo 145 del Reglamento para la ejecución de la expresada ley, se publica el presente por si alguien tiene conocimiento de la actual residencia del aludido Juan Lázaro Bosch, se sirva participarlo á esta Alcaldía, con la mayor suma de antecedentes. El citado Juan Lázaro Bosch es hijo de Juan y de María, cuenta cincuenta años de edad, es casado y de estatura regular.

Villanueva y Geltrú, 6 de Abril de 1915.—El Alcalde. M-1693

Tramitado en este Ayuntamiento, á petición de Pedro Fort Ferré, el oportuno expediente para justificar la ausencia de esta villa, por más de diez años, de Francisco Fort Ferré, del cual resulta además que se ignora su paradero durante dicho tiempo, y á los efectos dispuestos en la vigente ley de Reclutamiento, y en especial del artículo 145 del Reglamento para la ejecución de la expresada ley, se publica el presente por si alguien tiene conocimiento de la actual residencia del aludido Francisco Fort Ferré, se sirva participarlo á esta Alcaldía, con la mayor suma de antecedentes. El citado Francisco Fort Ferré es hijo de Francisco y de Antonia, cuenta veintiocho años de edad y es de estatura alta, pelo y ojos negros y color moreno; señas particulares ninguna.

Villanueva y Geltrú, 6 de Abril de 1915.—El Alcalde. M-1694

ANUNCIOS OFICIALES

La Educación.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Balance en 31 de Diciembre de 1914.

ACTIVO	Pesetas
Bienes.....	1.974.647,18
Acciones en cartera.....	186.000,00
Caja.....	386.718,96
	2.547.366,14
PASIVO	
Capital.....	2.500.000,00
Fondo de reserva.....	28.910,48
Ganancias y Pérdidas.....	18.455,66
	2.547.366,14

El anterior balance fué aprobado por la Junta general de accionistas celebrada el día 17 del corriente.

Barcelona, 20 de Abril de 1915.—El Vicepresidente, M. Marqués. X-847

Banco de Bilbao.

Habiéndose extraviado los siguientes resguardos de depósito en custodia de este Banco:

Número 42.605, de cuatro títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por pesetas nominales 4.000.

Número 123.847, de 25 títulos de la misma Deuda, por pesetas nominales 79.100.

Número 82.923, de cuatro títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, por pesetas nominales 2.000.

Número 27.849, de 11 Obligaciones de Ferrocarril de Alava á Santander.

Número 70.288, de dos acciones de la Sociedad Unión Española de Explosivos.

Se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho á reclamar lo haga dentro del plazo de un mes de la fecha; advirtiéndose, que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá duplicado de los resguardos y anulará los primitivos, quedando exento de toda responsabilidad.

Bilbao á 21 de Abril de 1915.—El Secretario, Jacobo Ortega. X-849

La Barcelonesa.

EMPRESA DE SEGUROS CONTRA LA ROTURA DE VIDRIOS Y CRISTALES

Balance general en 31 de Diciembre de 1914.

DEBE	Pesetas.
Valores mobiliarios:	
Depósito de 5.500 pesetas amortizable al cambio de hoy.....	4.675,00
Caja:	
Saldo efectivo existente.....	12.034,55
	17.709,55
HABER	
Capital.....	4.675,00
Reserva de primas en curso, saldo correspondiente á la tercera parte:	
Años anteriores....	2.047,05
Corriente año.....	2.871,80
	4.918,85
Ganancias y Pérdidas:	
Saldo beneficios hasta 1913.....	5.018,00
Idem id. corriente año.....	3.097,70
	8.115,70
	17.709,55

Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

DEBE	Pesetas.
Siniestros repuestos:	
Importe de los ocurridos....	1.325,00
Gastos de producción:	
Importe de las comisiones....	1.667,55
Gastos generales:	
Importe de los del ejercicio..	207,30
Contribuciones é Impuestos:	
Importe de los del ejercicio....	221,25
Reserva de primas en curso:	
Saldo correspondiente á la tercera parte.....	2.871,80
Beneficio.....	3.097,70
	8.790,60

HABER

Primas en curso:	
Cobradas durante el corriente ejercicio.....	8.615,60
Cupones y dividendos:	
Por los cobrados en el corriente ejercicio.....	175,00
	8.790,60

Barcelona, 31 de Diciembre de 1914.—La Barcelonesa.—Buxeres y Codorniu. X-848